

MAGR/pme

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ASU020-2023 (1064/2023)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Acuerdo de esta Dirección Gerencia de fecha 22/09/2023, se autorizó la iniciación del referido expediente por tramitación ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un presupuesto de licitación de: // 1.598.664,61 €/ IVA incluido, 1.352.724,47 €/ IVA excluido, importe IVA 21%/10% según producto:// 245.940,14 €/ y un Valor Máximo Estimado de // 7.034.167,24 €/ IVA excluido.

SEGUNDO.- El expediente se rige por Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen y anexos ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica Provincial con fecha 8 de febrero de 2024.

TERCERO.- Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, de fecha 27 de febrero de 2024 se aprueba el expediente, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el gasto necesario para su ejecución.

CUARTO.- El 5 de marzo de 2024 se publica el anuncio de licitación en el DOUE y en el Perfil del Contratante, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 4 de abril de 2024.

QUINTO.- En la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el 23 de abril de 2024, se comprueba que, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC), han presentado ofertas las empresas que a continuación se relacionan, verificándose que la documentación ha sido presentado en plazo:

- BIOTRONIK SPAIN, S.A.
- CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR S.L.
- EPYCADIO, S.L.
- INCARDIO, S.L.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- PALEX MEDICAL, S.A.
- TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.

Se realiza la apertura electrónica del Sobre "1" (Documentación Acreditativa de los requisitos previos) de las firmas licitadoras. Tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad, ADMITIRLAS al expediente por aportar la documentación requerida.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMDVJ4Z4ZY8VQ2ZYVV2CH32P7	PÁG. 1/6	



Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación que dependen de juicios de valor) de las firmas admitidas.

La Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo informe técnico.

SEXTO.- No habiéndose cumplido los plazos inicialmente estimados para la adjudicación del expediente, con fecha 11.10.24 se acuerda REAJUSTAR las anualidades previstas en el mismo mediante el traspaso de 1.065.776,40 euros de la anualidad 2.024 a la 2.025, conforme al cuadro que se inserta a continuación:

AÑO	DOCUMENTO A	DOCUMENTO A/	DOCUMENTO A RESULTANTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2024	1.065.776,40	1.065.776,40	0	2.2.1.08
2025	532.888,20		1.598.664,60	2.2.1.08

SÉPTIMO.- En la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 18 de octubre de 2.024, se da lectura al resultado de la valoración de las ofertas técnicas efectuada con criterios dependientes de un juicio de valor, aprobando la Mesa por unanimidad el contenido del referido informe técnico.

A la vista de la evaluación efectuada, quedan excluidas las firmas que se indican a continuación, al no alcanzar el umbral mínimo de 25 puntos previsto para la valoración técnica de los criterios no automáticos, contenida en el Anexo 1 al Cuadro Resumen:

EMPRESAS	Lote	Descripción	Tipo y calidad del material (0 a 15 puntos)	Facilidad de implantación y ergonomía (0 a 15 puntos)	Diseño específico (0 a 15 puntos)	V. TÉCNICA 45 puntos - umbral mínimo 25 puntos
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL	5	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	8	8	8	24
PALEX MEDICAL, SA	5	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	8	8	8	24
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL	5	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	8	8	8	24
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL	6	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR:No;	8	8	8	24

Por la Sra. Secretaria se procede a la apertura electrónica de los sobres nº3 (oferta económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de las firmas admitidas:

- PALEX MEDICAL, S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMDVJ4Z4ZY8VQ2ZYVV2CH32P7	PÁG. 2/6	



- CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR, S.L.
- TERUMO EUROPE ESPAÑA
- BIOTRONIK SPAIN, S.A.
- EPYCARDIO, S.L.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- INCARDIO, S.L.

La Mesa comprueba que han quedado desiertos los lotes 1, 2, 3, 10, 12, 13 y 14, al no haberse recibido oferta alguna para los mismos.

OCTAVO.- Se reúne nuevamente la Mesa de Contratación en sesión de 25 de octubre de 2.024 y procede a la valoración de las ofertas evaluables mediante criterios automáticos.

A continuación, la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación adjudicar el expediente a las firmas que a continuación se relacionan, según Anexo I al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP, por haber obtenido la mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación:

- INCARDIO, S.L. lote 11.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A. lote 9 y agrupación 2.
- PALEX MEDICAL, S.A. lotes 4 y 6 y agrupación 1.
- TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L. lotes 7 y 8.

Asimismo y por unanimidad, se declaran desiertos los lotes 1, 2, 3, 5, 10, 12, 13 y 14, incluyéndose el lote nº5 dado que las tres ofertas presentadas para el mismo han sido excluidas por no superar el umbral mínimo fijado para los criterios técnicos.

El Órgano de Contratación, con fecha 6 de noviembre, procede a requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del requerimiento en el Perfil del Contratante, aporten la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, conforme a lo previsto en la cláusula 7.5 del PCAP.

NOVENO.- Habiéndose advertido en el lote 11 errores materiales, de hecho y (o) aritméticos en el precio unitario y en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que deben subsanarse para dejar correctamente fijados los conceptos económicos descritos y contenidos en diversos documentos del expediente (ANEXO AL CUADRO RESUMEN y apartado 9.2.4. del Cuadro Resumen), se propone su rectificación, acordándose la misma mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital, con fecha 18 de noviembre de 2.024.

Tras la referida corrección, el precio unitario IVA incluido se ve inalterado, manteniéndose la cifra de 8.360 euros; es el importe IVA excluido el que queda ya debidamente definido, ascendiendo a 7.600 euros, correspondiéndole un IVA del 10% en lugar del 21% como se indicaba por error.

La rectificación en el porcentaje de IVA indicado en la licitación no afecta a las ofertas presentadas, dado que los precios unitarios de licitación se tienen en cuenta con el importe del IVA incluido, cifra que se ha visto inalterada tras la rectificación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMDVJ4Z4ZY8VQ2ZYVV2CH32P7	PÁG. 3/6	



DÉCIMO.- En la Mesa de contratación, en sesión de 22 de noviembre, la Sra. Secretaria accede a través del portal SIREC a la documentación acreditativa de capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias.

Se verifica que para las firmas que a continuación se relacionan, la referida documentación es conforme a la requerida:

- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- PALEX MEDICAL, S.A.
- TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.

A continuación, la Mesa decide CONCEDER a la firma INCARDIO, S.L. conforme a lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el punto 7.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un plazo de tres días naturales, para que aporte la siguiente documentación:

- Acreditación de posesión de un plan de igualdad debidamente inscrito.

El Órgano de Contratación cursa el referido requerimiento con fecha 26 de noviembre.

UNDÉCIMO.- La Mesa de contratación, en sesión celebrada el día 2 de diciembre, verifica que la documentación aportada por la empresa requerida, INCARDIO, S.L., está completa, acordando dar su conformidad a la misma.

Se adjunta:

- ANEXO VALORACIÓN ECONÓMICA (CRITERIOS AUTOMÁTICOS)
- ANEXO VALORACIÓN TÉCNICA (CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS)
- ANEXO DE ADJUDICACIÓN
- ANEXO DE VALORACIÓN FINAL

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada por delegación de competencias de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 2 de febrero, como órgano de contratación de la Central Provincial de Compras de Granada, tiene la facultad de celebrar contratos administrativos con el límite de los créditos que se le asigne en su presupuesto y en el ámbito provincial.

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en los artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, la forma de adjudicación del presente expediente es el PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMDVJ4Z4ZY8VQ2ZYVV2CH32P7	PÁG. 4/6	



TERCERO.- Que el artículo 151.1. de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, determina que *“la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante”*.

En base a estos Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho, esta Dirección Gerencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- ADJUDICAR el expediente de **SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ASU020-2023 (1064/2023)** A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESAS	Agrupación	Lote	Importe adjudicado IVA incluido	Importe total por empresa
INCARDIO, S.L.		11	100.296,00 €	100.296,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2	9	160.627,50 €	440.027,50 €
		17	121.000,00 €	
		18	158.400,00 €	
PALEX MEDICAL, S.A.	1	4	254.172,60 €	499.488,00 €
		6	143.385 €	
		15	50.336,00 €	
		16	51.594,40 €	
TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.		7	47.190,00 €	68.244,00 €
		8	21.054,00 €	
TOTAL			1.108.055,50 €	

SEGUNDO.- DECLARAR DESIERTOS los siguientes lotes:

Lote	Presupuesto licitación IVA incluido
1	8.142,01 €
2	24.426,00 €
3	17.641,00 €
5	38.150,01 €
10	258.940,00 €
12	62.504,99 €
13	38.647,00 €
14	39.500,00 €
TOTAL IMPORTE DESIERTO	487.951,01 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMDVJ4Z4ZY8VQ2ZYVV2CH32P7	PÁG. 5/6	



TERCERO.- Liberar el crédito existente debido a la diferencia entre el importe de licitación y el importe adjudicado, así como el correspondiente a los lotes declarados desiertos, según el siguiente detalle:

Año	DOCUMENTO A	DOCUMENTO A/	Partida presupuestaria
2025	1.598.664,60 €	490.609,09 €	2.2.1.08

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta Resolución. Ello sin perjuicio de interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMDVJ4Z4ZY8VQ2ZYVV2CH32P7	PÁG. 6/6	

ALCG/pme

INFORME SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ASU020-2023 (1064/2023)

A. OBJETO

El presente Informe tiene como objeto la valoración de las ofertas presentadas del expediente referenciado, según los criterios de adjudicación de evaluación automática definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Cuadro Resumen.

B. OFERTAS RECIBIDAS Y ADMITIDAS

Vista la documentación técnica, se comprueba que han presentado oferta en el presente expediente las empresas que se indican a continuación:

EMPRESAS	Agrupación	Lote	GC	Descripción
PALEX MEDICAL, SA		4	E84519	MINISISTEMA DE PERFUSION-SUPERFICIE DE MEMBRANA:[1.4-1.4];CAPACIDAD DEL RESERVORIO:[4500-4500];
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];
PALEX MEDICAL, SA		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];



CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL		6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR:No;
PALEX MEDICAL, SA		6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR:No;
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		7	B54654	SENSOR SATURACION ARTERIAL - GC
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		8	F66624	SENSOR SATURACION VENOSA-Conexión:[1/2-1/2];
BIOTRONIK SPAIN SA		9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC
EPYCADIO SL		9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC
MEDTRONIC IBERICA SA		9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC
INCARDIO SL		11	F22794	EQ. DE ASISTENCIA VENTRICULAR-Equipo asociado:bomba centrimag;DIAMETRO DE LAS LINEAS:3/8;DIÁMETRO CONECTOR DE LAS CÁNULAS:3/8;
	AGRUPACIÓN 1			
PALEX MEDICAL, SA	AGRUPACIÓN 1	15	F43002	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. SUCCION Y RESERVORIO-CAPACIDAD:[3800-3800];
PALEX MEDICAL, SA	AGRUPACIÓN 1	16	C28600	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. PROCESAMIENTO-CAPACIDAD DE LA CAMPANA:[225-225];CAMPANA:si;
	AGRUPACIÓN 2			
MEDTRONIC IBERICA SA	AGRUPACIÓN 2	17	F32141	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSIÓN MAYOR:[8-9];DIMENSIÓN MENOR:[7-8];
MEDTRONIC IBERICA SA	AGRUPACIÓN 2	18	F32142	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSIÓN MAYOR:[6-7];DIMENSIÓN MENOR:[6-7];



No se ha recibido ninguna oferta para los lotes 1, 2, 3, 10, 12, 13 y 14 que serán declarados desiertos.

Tras la valoración de la documentación contenida en el sobre nº2, todas las ofertas presentadas han sido admitidas excepto las presentadas en el lote nº5, por las empresas CIRUGÍA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR, S.L., PALEX MEDICAL S.L. y TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L., así como la oferta presentada por la primera en el lote nº6, por no superar el umbral mínimo de 25 puntos exigido.

<i>EMPRESAS</i>	<i>Lote</i>	<i>GC</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo y calidad del material (0 a 15 puntos)</i>	<i>Facilidad de implantación y ergonomía (0 a 15 puntos)</i>	<i>Diseño específico (0 a 15 puntos)</i>	<i>V. TÉCNICA (ponderación 45 puntos - umbral mínimo 25 puntos)</i>
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL	5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	8	8	8	24
PALEX MEDICAL, SA	5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	8	8	8	24
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL	5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	8	8	8	24
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL	6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR: No;	8	8	8	24

C. CRITERIOS DE CARÁCTER AUTOMÁTICO. PRECIO (55 puntos).

La valoración del criterio otorgará la máxima puntuación a la oferta económica de menor precio respecto del precio unitario de licitación, asignándose la puntuación al resto de las ofertas presentadas mediante proporcionalidad inversa, estableciéndose que aquellas



ofertas en que el precio ofertado sea igual al precio máximo de licitación obtendrán cero puntos.

Se considerarán desproporcionadas aquellas ofertas que sean inferiores en 30 unidades porcentuales respecto del precio unitario de licitación del lote correspondiente.

La Mesa de Contratación en sesión del 18.10.24 procede a la apertura electrónica de los sobres 3 (oferta económica) de las empresas admitidas.

A continuación, se analiza la valoración económica obtenida por las empresas ofertantes en el resto de lotes:

EMPRESAS	Agrupación	Lote	GC	Descripción	Precio unitario (IVA incluido)	Oferta económica (IVA incluido)	Valoración económica (55 puntos)
PALEX MEDICAL, SA		4	E84519	MINISISTEMA DE PERFUSION- SUPERFICIE DE MEMBRANA:[1.4-1.4];CAPACIDAD DEL RESERVORIO:[4500-4500];	941,78 €	941,38 €	55
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR- SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	109 €	EXCLUIDO	-
PALEX MEDICAL, SA		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR- SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	109 €	EXCLUIDO	-
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR- SUPERFICIE DE MEMBRANA :[0.6-0.8];	109 €	EXCLUIDO	-
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL		6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS- ECMO CONECTOR:No;	2390,13 €	EXCLUIDO	-



PALEX MEDICAL, SA		6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS- ECMO CONECTOR:No;	2390,13 €	2.389 €	55
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		7	B54654	SENSOR SATURACION ARTERIAL - GC	157,50€	157,30 €	55
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		8	F66624	SENSOR SATURACION VENOSA-Conexión:[1/2- 1/2];	70,50 €	70,18 €	55
BIOTRONIK SPAIN SA		9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC	357 €	356,95 €	54,85
EPYCARDIO SL		9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC	357 €	356 €	55
MEDTRONIC IBERICA SA		9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC	357 €	356,95 €	54,85
INCARDIO SL		11	F22794	EQ. DE ASISTENCIA VENTRICULAR-Equipo asociado: bomba centrimag; DIAMETRO DE LAS LINEAS:3/8; DIÁMETRO CONECTOR DE LAS CÁNULAS:3/8;	8.360 €	8.358 €	50
	AGRUPACIÓN 1						



PALEX MEDICAL, SA	AGRUPACIÓN 1	15	F43002	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. SUCCION Y RESERVORIO- CAPACIDAD:[3800- 3800];	126,74 €	125,84 €	55
PALEX MEDICAL, SA	AGRUPACIÓN 1	16	C28600	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. PROCESAMIENTO- CAPACIDAD DE LA CAMPANA:[225- 225];CAMPANA:si;	126,74 €	125,84 €	55
	AGRUPACIÓN 2						
MEDTRONIC IBERICA SA	AGRUPACIÓN 2	17	F32141	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA- DIMENSIÓN MAYOR:[8- 9];DIMENSIÓN MENOR:[7-8];	1.100 €	1.100 €	55
MEDTRONIC IBERICA SA	AGRUPACIÓN 2	18	F32142	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA- DIMENSIÓN MAYOR:[6- 7];DIMENSIÓN MENOR:[6-7];	1.000 €	990 €	55

Granada a 23 de octubre de 2024

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ASU020-2023 (1064/2023).

VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: VALORACIÓN TÉCNICA.

1.1. Empresas Oferentes.

PALEX MEDICAL S.A.: Lotes 4,5,6. Agrupación nº1 lotes 15 y 16.

CIRUGÍA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR S.L.: Lotes 5 y 6.

TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.: Lotes 5, 7 y 8.

BIOTRONIK SPAIN S.A.: Lote 9.

EPYCARDIO S.L.: Lote 9.

MEDTRONIC IBERICA S.A.: Lote 9. Agrupación nº2 lotes 17 y 18.

INCARDIO S.L.: Lote 11.

Quedando desiertos los lotes 1, 2, 3, 10, 12, 13 y 14.

1. 2. Valoración Técnica (ponderación de 0 a 45 puntos- umbral mínimo 25 puntos), criterios de carácter NO automáticos, cuya cuantificación depende de un juicio de valor, para todos los lotes.

La valoración de este criterio se ha efectuado en base a la documentación técnica presentada por los licitadores.

La valoración funcional de los bienes ofertados está basada en los siguientes aspectos técnicos:

- Tipo y calidad del material ofertado----- de 0 a 15 puntos.
- Facilidad de implantación y ergonomía ----- de 0 a 15 puntos.
- Diseño específico ----- de 0 a 15 puntos.

La puntuación de las Agrupaciones 1 y 2 se han obtenido realizando la media ponderada de todos los lotes que las componen.

LOTE 4. MINISISTEMA DE PERFUSIÓN -SUPERFICIE DE MEMBRANA: [1,4-1,4]; CAPACIDAD DEL RESERVORIO: [4500-4500]

PALEX MEDICAL S.A: **45 puntos**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Muy buena calidad del material **15 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada **15 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Diseño excelente. **15 puntos.**

LOTE 5. HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA: [0.6-0.8];

CIRUGÍA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR S.L: **24 puntos.**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Adecuado **8 puntos.**

PALEX MEDICAL S.A: **24 puntos.**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Adecuado **8 puntos.**

TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.: **24 puntos.**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Adecuado **8 puntos.**

LOTE 8. SENSOR SATURACION VENOSA

TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.: 45 puntos.

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Muy buena calidad del material 15 puntos.
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada 15 puntos.
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Diseño excelente. 15 puntos.

LOTE 9. EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO

BIOTRONIK SPAIN S.A.: 25 puntos.

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada. 8 puntos.
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada. Mango ergonómico con válvula serie cortable integrada 9 puntos.
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Adecuado. 8 puntos.

EPYCARDIO S.L.: 25 puntos.

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada calidad del material 8 puntos.
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Buena. Permite la implantación de forma eficaz 9 puntos.
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Adecuado. 8 puntos.

MEDTRONIC IBERICA S.A.: 40 puntos.

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Muy buena calidad del material 15 puntos.
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Facilita la implantación de múltiples cables en el mismo sistema venoso. Garantiza la integridad del cuerpo del cable durante la

LOTE 6. KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR:No;

CIRUGÍA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR S.L.: **24 puntos.**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Adecuada **8 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Adecuado **8 puntos.**

Cumple de forma básica las especificaciones, sin aportar mejora significativa en ninguno de los subcriterios

PALEX MEDICAL S.A.: **45 puntos.**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Excelente. Marcado CE para la eliminación de Ticagrelor y Rivaroxaban durante bypass cardiopulmonar en cirugías de urgencia, para la eliminación de Citoquinas: IL-10, IL-6, IL-8, TNF-alfa y eliminación de bilirrubina y mioglobina. **15 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Excelente. Requiere sólo 5 minutos de preparación enjuagando el dispositivo únicamente con 2 litros de solución salina, priming descrito en IFU, sin necesidad de heparinización en varios pasos ni enjuagues con distintas soluciones. Simple y rápido. **15 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Excelente. Compatible con otros dispositivos de circulación extracorpórea **15 puntos**

LOTE 7. SENSOR DE SATURACIÓN ARTERIAL.

TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.: **45 puntos.**

1. **Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)**
Muy buena calidad del material **15 puntos.**
2. **Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)**
Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada **15 puntos.**
3. **Diseño específico (de 0 a 15 puntos)**
Diseño excelente **15 puntos.**

extracción. Catéteres guía de alta maniobrabilidad con marcado CE para el sistema específico de conducción, haz de His y área de la rama izquierda. Reduce al mínimo la cantidad de cable enrollado en el bolsillo (en anatomías pequeñas)

Colocación precisa. Mayor fiabilidad

10 puntos.

3. Diseño específico (de 0 a 15 puntos)

Diseño avanzado. Diámetro interno <6 Fr y diámetro externo < 8,5 Fr ambos en la misma vaina.

15 puntos.

LOTE 11. EQ. DE ASISTENCIA VENTRICULAR-Equipo asociado: bomba centrímag; DIÁMETRO DE LAS LINEAS:3/8; DIÁMETRO CONECTOR DE LAS CÁNULAS:3/8;

INCARDIO S.L.:

45 puntos.

1. Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)

Muy buena calidad del material

15 puntos.

2. Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)

Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada

15 puntos.

3. Diseño específico (de 0 a 15 puntos)

Diseño excelente.

15 puntos

AGRUPACIÓN 1:

LOTE 15.EQ. SALVADOR CÉLULAS: SIST.SUCCIÓN Y RESERVORIO-CAPACIDAD: [3800-3800].

PALEX MEDICAL S.A:

45 puntos.

1. Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)

Muy buena calidad del material

15 puntos.

2. Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos)

Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada

15 puntos.

3. Diseño específico (de 0 a 15 puntos)

Diseño excelente.

15 puntos.

LOTE 16.EQ. SALVADOR CÉLULAS: SIST.PROCESAMIENTO-CAPACIDAD DE LA CAMPANA: [225-225]; CAMPANA: sí;

PALEX MEDICAL S.A:

45 puntos.

1. Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos)

Muy buena calidad del material

15 puntos.

- | | |
|--|------------|
| 2. Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos) | |
| Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada | 15 puntos. |
| 3. Diseño específico (de 0 a 15 puntos) | |
| Diseño excelente. | 15 puntos. |

AGRUPACIÓN 2:

LOTE 17. FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSIÓN MAYOR: [8-9];DIMENSIÓN MENOR:[7-8];

<u>MEDTRONIC IBERICA S.A.:</u>	45 puntos.
--------------------------------	-------------------

- | | |
|--|------------|
| 1. Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos) | |
| Muy buena calidad del material | 15 puntos. |
| 2. Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos) | |
| Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada | 15 puntos. |
| 3. Diseño específico (de 0 a 15 puntos) | |
| Diseño excelente. | 15 puntos. |

LOTE 18. FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSIÓN MAYOR: [6-7]; DIMENSIÓN MENOR:[6-7];

<u>MEDTRONIC IBERICA S.A.:</u>	45 puntos.
--------------------------------	-------------------

- | | |
|--|------------|
| 1. Tipo y calidad del material ofertado (de 0 a 15 puntos) | |
| Muy buena calidad del material | 15 puntos. |
| 2. Facilidad de implantación y ergonomía (de 0 a 15 puntos) | |
| Excelente calidad de implantación y usabilidad muy adecuada | 15 puntos. |
| 3. Diseño específico (de 0 a 15 puntos) | |
| Diseño excelente. | 15 puntos. |

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.6Y9BCAM
Centro: Central Provincial de Compras de Granada
Nº de expediente: 0001064/2023

EMPRESA: Incardio S.L. - CIF: B87636155

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
11	F22794	EQ. DE ASISTENCIA VENTRICULAR-Equipo asociado:bomba centrímag;DIAMETRO DE LAS LINEAS:3/8;DIÁMETRO CONECTOR DE LAS	01.14.30.100000	201-90001	364.800,00 € 18.240,00 € 0,00 € 474.240,00 €	100123483204		7.598,181818 € IVA %10	91.178,18 € IVA %10
							12,00	8.358,000000 €	100.296,00 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 91.178,18 € IVA incluido: 100.296,00 €

EMPRESA: MEDTRONIC IBÉRICA, S.A - CIF: A28389484

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
9	B38201	EQ. INTRODUTOR ELECTRODO SENO CORONARIO -	01.14.08.500000	6250VIC	531.074,36 € 26.553,72 € 0,00 € 690.396,67 €	100082450835	450,00	295,000000 € IVA %21 356,950000 €	132.750,00 € IVA %21 160.627,50 €
17	F32141	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSIÓN MAYOR:[8-9];DIMENSIÓN MENOR:[7-8];	01.14.12.100000	CMRM6133INT	440.000,00 € 22.000,00 € 0,00 € 572.000,00 €	100133163181	110,00	1.000,000000 € IVA %10 1.100,000000 €	110.000,00 € IVA %10 121.000,00 €
18	F32142	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSIÓN MAYOR:[6-7];DIMENSIÓN MENOR:[6-7];	01.14.12.100000	CMRM6122INT	581.818,20 € 29.090,91 € 0,00 € 756.363,66 €	100133163282	160,00	900,000000 € IVA %10 990,000000 €	144.000,00 € IVA %10 158.400,00 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	386.750,00 €	IVA incluido:	440.027,50 €		

EMPRESA: PALEX MEDICAL, S.A. - CIF: A58710740

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
4	E84519	MINISISTEMA DE PERFUSION-SUPERFICIE DE MEMBRANA:[1.4-1.4];CAPACIDAD DEL	01.14.02.000004	IN00598	840.596,40 € 42.029,82 € 0,00 € 1.092.775,32 €	100096886448	270,00	778,000000 € IVA %21 941,380000 €	210.060,00 € IVA %21 254.172,60 €
6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR:No;	01.14.06.300000	30-0081	474.074,40 € 23.703,72 € 0,00 € 616.296,72 €	100130703849	60,00	1.975,000000 € IVA %21 2.389,750000 €	118.500,00 € IVA %21 143.385,00 €
15	F43002	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. SUCCION Y RESERVORIO-CAPACIDAD:[3800-3800];	01.14.07.100002	4266	167.584,00 € 8.379,20 € 0,00 € 217.859,20 €	100081752682	400,00	104,000000 € IVA %21 125,840000 €	41.600,00 € IVA %21 50.336,00 €
16	C28600	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. PROCESAMIENTO-CAPACIDAD DE LA CAMPANA:[225-225];CAMPANA:si;	01.14.07.100003	04253	171.773,60 € 8.588,68 € 0,00 € 223.305,68 €	100069310505	410,00	104,000000 € IVA %21 125,840000 €	42.640,00 € IVA %21 51.594,40 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	412.800,00 €	IVA incluido:	499.488,00 €		

EMPRESA: TERUMO EUROPE ESPAÑA, SL - CIF: B83524769

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
7	B54654	SENSOR PARÁMETROS ARTERIALES: K+,PO²,PCO²,PH,Tª - GC	01.14.08.000000	510H	156.198,36 € 7.809,92 € 0,00 € 203.057,87 €	100100666936	300,00	130,000000 € IVA %21 157,300000 €	39.000,00 € IVA %21 47.190,00 €
8	F66624	SENSOR SATURACION VENOSA(SatO2), HEMATOCRITO(Hcto) y HEMOGLOBINA (Hb).-	01.14.08.000001	6912	69.917,36 € 3.495,87 € 0,00 € 90.892,57 €	100005824633	300,00	58,000000 € IVA %21 70,180000 €	17.400,00 € IVA %21 21.054,00 €

TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	56.400,00 €	IVA incluido:	68.244,00 €
TOTAL:				IVA excluido:	947.128,19 €	IVA incluido:	1.108.055,50 €

ASU020-2024 (1064/2023) MATERIAL ESPECIFICO CIRUGIA CARDIOVASCULAR											CRITERIOS NO AUTOMATICOS							
EMPRESAS	Agrupación	Lote	Código GC	Descripción	Cantidad	P. Unitario IVA excluido	P.Unitario IVA incluido	IVA	Presupuesto licitación IVA excluido	Presupuesto licitación IVA incluido	Tipo y calidad del material (0 a 15 puntos)	Facilidad de implantación y ergonomía (0 a 15)	Diseño específico (0 a 15 puntos)	V. TÉCNICA 45 puntos - umbral mínimo 25 puntos	Oferta Económica IVA incluido	Importe adjudicación IVA incluido	V. OFERTA ECONÓMICA (ponderación 55 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
NO OFERTAN		1	D90244	CANULA PERFUSION ARTERIA FEMORAL REFORZADA C/CONEXION LUER-LOCK- DIAMETRO DE LA CANULA(18-18)LONGITUD DE LA CANULA(10-25)	60	112,15 €	135,70 €	21	6.728,93 €	8.142,01 €								SIN OFERTAS
NO OFERTAN		2	E44050	CANULA PERFUSION ARTERIA FEMORAL REFORZADA C/CONEXION LUER-LOCK- DIAMETRO DE LA CANULA(20-20)LONGITUD DE LA CANULA(10-25)	180	112,15 €	135,70 €	21	20.186,78 €	24.426,00 €								SIN OFERTAS
NO OFERTAN		3	E44051	CANULA PERFUSION ARTERIA FEMORAL REFORZADA C/CONEXION LUER-LOCK- DIAMETRO DE LA CANULA(22-22)LONGITUD DE LA CANULA(10-25)	130	112,15 €	135,70 €	21	14.579,34 €	17.641,00 €								SIN OFERTAS
PALEX MEDICAL, SA		4	E84519	MINISISTEMA DE PERFUSION-SUPERFICIE DE MEMBRANA(1.4-1.4)CAPACIDAD DEL RESERVORIO(4500-4500)	270	778,33 €	941,78 €	21	210.149,10 €	254.280,41 €	15	15	15	45	941,38 €	254.172,60 €	55	100
CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA (0.6-0.8)	350	90,08 €	109,00 €	21	31.528,93 €	38.150,01 €	8	8	8	24				NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO
PALEX MEDICAL, SA		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA (0.6-0.8)	350	90,08 €	109,00 €	21	31.528,93 €	38.150,01 €	8	8	8	24				NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		5	F29917	HEMOCONCENTRADOR-SUPERFICIE DE MEMBRANA (0.6-0.8)	350	90,08 €	109,00 €	21	31.528,93 €	38.150,01 €	8	8	8	24				NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO
ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL		6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR No;	60	1.975,31 €	2.390,13 €	21	118.518,60 €	143.407,51 €	8	8	8	24				NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO
PALEX MEDICAL, SA		6	F58842	KIT ADSORBENTE DE CITOQUINAS EXTRACORPÓREAS-ECMO CONECTOR No;	60	1.975,31 €	2.390,13 €	21	118.518,60 €	143.407,51 €	15	15	15	45	2.389,75 €	143.385,00 €	55	100
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		7	B54654	SENSOR SATURACION ARTERIAL - GC	300	130,17 €	157,50 €	21	39.049,59 €	47.250,00 €	15	15	15	45	157,30 €	47.190,00 €	55	100
TERUMO EUROPE ESPAÑA SL		8	F66624	SENSOR SATURACION VENOSA- Conexión (1/2- 1/2)	300	58,26 €	70,50 €	21	17.479,34 €	21.150,00 €	15	15	15	45	70,18 €	21.054,00 €	55	100
BIOTRONIK SPAIN SA		9	B38201	EQ. INTRODUCTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC	450	295,04 €	357,00 €	21	132.768,59 €	160.649,99 €	8	9	8	25	356,95 €	160.627,50 €	54,85	79,85
EPYCADIO SL		9	B38201	EQ. INTRODUCTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC	450	295,04 €	357,00 €	21	132.768,59 €	160.649,99 €	8	9	8	25	356,00 €	160.200,00 €	55	80
MEDTRONIC IBERICA SA		9	B38201	EQ. INTRODUCTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC	450	295,04 €	357,00 €	21	132.768,59 €	160.649,99 €	15	10	15	40	356,95 €	160.627,50 €	54,85	94,85
NO OFERTAN		10	A45796	EQ. DE ASISTENCIA VENTRICULAR-GC	20	10.700,00 €	12.947,00 €	21	214.000,00 €	258.940,00 €								SIN OFERTAS
INCARDIO SL		11	F22794	EQ. DE ASISTENCIA VENTRICULAR-Equipo asociado:bomba centrímag.DIAMETRO DE LAS LINEAS:3/8;DIAMETRO CONECTOR DE LAS CÁNULAS:3/8	12	6.909,09 €	8.360,00 €	10	82.909,09 €	100.319,99 €	15	15	15	45	8.358,00 €	100.296,00 €		100
NO OFERTAN		12	D61381	EQ. ASISTENCIA CARDIO-RESPIRATORIA / LARGA DURACIÓN-Equipo asociado:bomba centrímag.	15	3.443,80 €	4.167,00 €	21	51.657,02 €	62.504,99 €								SIN OFERTAS
NO OFERTAN		13	F59978	EQ. ASISTENCIA CARDIO-RESPIRATORIA / LARGA DURACIÓN-Equipo asociado:Universal;	7	4.562,81 €	5.521,00 €	21	31.939,67 €	38.647,00 €								SIN OFERTAS
NO OFERTAN		14	F35725	EQ. PARA ABLACIÓN NO TÉRMICA DE VARICES Longitud (650-650) Diámetro (3-4);	50	652,89 €	790,00 €	21	32.644,63 €	39.500,00 €								SIN OFERTAS
PALEX MEDICAL, SA	TOTAL AGRUPACIÓN 1				810			21	84.839,40 €	102.655,67 €				45		101.930,40 €	55	100
PALEX MEDICAL, SA	AGRUPACIÓN 1	15	F43002	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. SUCCION Y RESERVORIO-CAPACIDAD (3800-3800);	400	104,74 €	126,74 €	21	41.896,00 €	50.694,16 €	15	15	15	45	125,84 €	50.336,00 €	55	
PALEX MEDICAL, SA	AGRUPACIÓN 1	16	C28600	EQ. SALVADOR CELULAS: SIST. PROCESAMIENTO-CAPACIDAD DE LA CAMPANA(225-225);CAMPANA(S);	410	104,74 €	126,74 €	21	42.943,40 €	51.961,51 €	15	15	15	45	125,84 €	51.594,40 €	55	
MEDTRONIC IBERICA, SA	TOTAL AGRUPACIÓN 2				270			10	255.454,55 €	281.000,01 €				45		279.400,00 €	55	100
MEDTRONIC IBERICA, SA	AGRUPACIÓN 2	17	F32141	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSION MAYOR(8-9);DIMENSION MENOR(7-8);	110	1.000,00 €	1.100,00 €	10	110.000,00 €	121.000,00 €	15	15	15	45	1.100,00 €	121.000,00 €	55	
MEDTRONIC IBERICA, SA	AGRUPACIÓN 2	18	F32142	FUNDA REABSORBIBLE FARMACOACTIVA-DIMENSION MAYOR(8-7);DIMENSION MENOR(6-7);	160	909,09 €	1.000,00 €	10	145.454,55 €	160.000,01 €	15	15	15	45	990,00 €	158.400,00 €	55	